

del departamento de Física Aplicada de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

576 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sanidad Animal» del departamento de Patología Animal a don Adolfo Paz Silva.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sanidad Animal» (Lugo) del departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Adolfo Paz Silva y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Adolfo Paz Silva, profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Sanidad Animal» (Lugo) del departamento de Patología Animal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

577 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del departamento de Derecho Público y Teoría del Estado a don José Julio Fernández Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Julio Fernández Rodríguez y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Julio Fernández Rodríguez, profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Constitucional» del departamento de Derecho Público y Teoría del Estado de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

578 *RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» del departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología a don Antonio Moreda Piñeiro.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del

Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» del departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Antonio Moreda Piñeiro y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antonio Moreda Piñeiro, profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica» del departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 20 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

579 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» del departamento de Ciencias Clínicas Veterinarias a doña María Isabel Quiroga Berdeal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (Lugo) del departamento de Ciencias Clínicas Veterinarias de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Isabel Quiroga Berdeal y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Quiroga Berdeal, profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Medicina y Cirugía Animal» (Lugo) del departamento de Ciencias Clínicas Veterinarias de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 21 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

580 *RESOLUCIÓN de 21 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología», del departamento de Estomatología, a don Benjamín José Martín Biedma.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología» del departamento de Estomatología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Benjamín José Martín Biedma y teniendo en cuenta el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Benjamín José Martín Biedma profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Estomatología» del departamento de Estomatología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 21 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.